



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO UT. -1006/2024
Hermosillo, Sonora, a 17 de octubre de 2024

SOLICITANTE Presente.-

En relación con su(s) solicitud(es) de información pública presentada(s) vía Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0, registrada(s) con número(s) de folio(s) **261271924000436**, en el cual solicita a este Sujeto Obligado Poder Judicial del Estado de Sonora la siguiente información:

SOLICITUD(ES) FOLIO(S): 261271924000436

Número de Folio:	261271924000436
Fecha de ingreso de la Solicitud:	14/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	14/10/2024
Unidad de Atención:	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora A quien corresponda. Me dirijo a ustedes en mi calidad de ciudadano interesado en la protección de los derechos humanos de la comunidad LGBTQ+. Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito la siguiente información: ¿Existen unidades o coordinaciones especializadas en su Fiscalía que se enfoquen en la atención y prevención de delitos contra la comunidad LGBTQ+? En caso afirmativo, solicito detalles sobre la estructura, objetivos y funciones de dichas unidades o coordinaciones. Si no existen, ¿hay planes o iniciativas en curso para establecer tales unidades o coordinaciones en el futuro? Solicito copias de documentos o comunicados que se refieran a la creación, funcionamiento o planes de las unidades o coordinaciones LGBTQ+ en la fiscalía. Solicito estadísticas de los últimos tres años sobre delitos cometidos contra la comunidad LGBTQ+, incluyendo el número de carpetas de investigación abiertas, tipos de delitos, y resultados obtenidos. Solicito estadísticas específicas sobre la población trans y transfeminicidios en los últimos tres años, incluyendo el número de casos reportados, carpetas de investigación abiertas y cualquier información relevante sobre la atención a estas víctimas.

Información Solicitada:

RESPUESTA:

Me permito remitirle respuesta a la solicitud(es) de acceso a la información pública recibida(s) en la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0, en la cual solicita información al Poder Judicial del Estado de Sonora, a lo que se contesta:

Al respecto le informo que, no se cuenta con esa información en virtud de que en el Código Penal del Estado de Sonora no existe una tipificación específica para "transfeminicidio". De igual manera, no existe registro de datos como son las preferencias sexuales tanto de víctimas como imputados o si estos son pertenecientes a la comunidad LGBTQ+. Lo anterior considerando lo dispuesto en el artículo 13 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, y lo establecido por el artículo 126, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, además el criterio 03/2017 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que indica que una solicitud no trae como consecuencia generar documentos adhoc.

ATENTAMENTE

**LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**